



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ

VERSIÓN: 04

FECHA: 18/07/2014



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Ofic. CPL



20191100062053

Fecha: 2019-03-28 08:13

Asunto: Comité Jurídico Sectorial

Contacto: María Leonor Villamizar Gomez

Dependencia: 110-Oficina Asesora de Jurídica

Por: MARREY | Anexos: 5 - Soportes

No.: *20191100062053*

Fecha: 28-03-2019

LUGAR: SCRD
FECHA: 28 DE MARZO DE 2019
HORA: 8.00 A.M.
OBJETIVO: Comité Jurídico Sectorial

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

ASISTENTES A LA REUNIÓN				
<i>(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)</i>				
NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Se adjunta lista con 4 participantes				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN *(Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Este espacio se puede ampliar de acuerdo a la extensión de la reunión)*

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a Lista y verificación del quórum
2. Aprobación de las Actas Anteriores (Primer Comité Jurídico Sectorial 31 de enero de 2019 y Segundo Comité Jurídico Sectorial - Virtual 4 y 5 de febrero de 2019)
3. Decreto Distrital 430 de 2018, avances en su implementación.
4. Circular 012 de 2019 - Secretaría Jurídica Distrital - Divulgación del Boletín Bogotá Jurídica
5. Directiva 003 de 2019 - Secretaría Jurídica Distrital - Lineamientos proyectos bajo el esquema de APP
6. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8.30 a.m. se informa por parte de la secretaría técnica a la presidente del Comité Jurídico Sectorial que no existe quorum para sesionar, por lo que se deja constancia de la presencia de los doctores Liliana Torres, John Fredy Silva y María Leonor Villamizar, jefes de las oficinas jurídicas del IDPC. FUGA y SCRD, respectivamente.

Se deja constancia, además, de la respuesta de la doctora Sandra Vélez, frente a la imposibilidad de asistir dada la inmediatez de la invitación, ante lo cual se aclara que el comité se encuentra programado durante todo el año para el último jueves de los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, para lo cual se agendará en sus respectivos calendarios.

Siendo las 8.32 a.m. se da por terminado por falta de quórum.

9

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No. *20191100062053* Fecha: 28-03-2019
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)

En constancia se firma a los 28 días del mes de marzo de 2019



MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
 Presidente



MARTHA REYES CASTILLO
 Secretaría Técnica